

Del silencio al orgullo: cuerpos e identidades LGBT en los 80s

Nicolás Gonzalez¹

Resumen

Como integrante del “Proyecto géneros, cuerpos y prácticas performáticas en las artes visuales en Argentina 1980”, perteneciente a la Universidad Nacional de las Artes, me propongo trabajar sobre las marcas que ha dejado la última Dictadura Militar (1976-1983) en las identidades LGBTI+.

A través de una selección de documentales estrenados entre 2017 y 2021 analizaré las posibles marcas que el terrorismo de Estado pudo haber dejado en el colectivo LGBTI+ de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, tanto en el discurso sobre su identidad como en los cuerpos que atravesaron el proceso.

La persecución, la tortura y la desaparición de personas perpetuadas por el gobierno militar entre 1976 y 1983 tuvo particular saña no sólo con los movimientos políticos de izquierda sino contra todo lo que atentara contra la moral cristiana, las disidencias sexuales y de género incluidas. Así mismo, las mismas organizaciones de izquierda ejercían la propia violencia contra las mismas identidades. Este trabajo intentará abrir la reflexión sobre las marcas que dejó la dictadura en el colectivo LGBTI+, al menos en las ciudades aledañas a la Capital Federal.

¹ Licenciado en Actuación (Universidad Nacional de las Artes) y docente teatral en escuelas primarias y secundarias de la Provincia de Buenos Aires. Adscripto de la materia Historia Social del Arte (Cátedra Figari), del Departamento de Artes de Dramáticas de la Universidad Nacional de las Artes. Así mismo forma parte del Programa de Investigación Cultura, Arte y Género del Instituto de Investigación del Departamento de Artes Visuales de la Universidad Nacional de las Artes, coordinado por María Rosa Figari, Alcira Serna y María Marta Hovhannessian. - naikgonzalezpedemonti@gmail.com

Del silencio al orgullo: cuerpos e identidades LGBT en los 80s

Reflexionar sobre las marcas que dejó la dictadura del año 1976 en la comunidad LGBT puede asemejarse a leer las páginas finales de una novela. Si bien es sabido que todo proceso histórico deviene de uno anterior, la temática elegida necesita de un análisis más extenso que sólo enfocarnos en la década de los 80s. Para hablar de la implicancia que tuvo la dictadura en el colectivo LGBT vamos a analizar dos documentales que grafican lo que fue el antes, el durante y el después de la dictadura en este proceso de lucha por los derechos de las diversidades sexuales y de género en Argentina. Así mismo utilizaremos conceptos trabajados por Judith Butler en su libro *El género en disputa* aplicándolos a los films mencionados. Estos son *Sexo y revolución*, de Ernesto Ardito y *El puto inolvidable*, de Lucas Santa Ana.

Utilizaremos, entonces, los conceptos de *cuerpo* y *performatividad de género* elaborados por Judith Butler. En primer lugar, *el cuerpo*, según la autora es la materia donde la sociedad y la historia impregnan su violencia para generar cultura. Es decir, al nacer, nuestro cuerpo es puro caos que trastoca las leyes sociales. Es solamente a través de la violencia que ese cuerpo podrá reproducir las normas que constituyen la sociedad en la que ha nacido para traspasar el legado cultural. Esta violencia de la que habla Butler no es puramente física, sino que se vale de variados mecanismos para impregnar las leyes sociales en ese cuerpo. Por ende, el cuerpo está, desde su definición, constituido a través de la violencia para construir un modelo que represente y reproduzca los ideales comunitarios. De esta manera se regulan los comportamientos corporales, o como diría Judith Butler: “Una formulación postestructuralista de su planteamiento² bien podría tener en cuenta que los límites del cuerpo son los límites de lo socialmente hegemónico” (Butler, 1990). Llevándolo al campo del género podemos hablar de diferentes modos de caminar, de mover las manos, la cadera, tonos de voz, etc., etc. Se ven bien definidos estos campos de acción diferenciando lo que los hombres y las mujeres pueden o no pueden hacer con sus cuerpos. Y estos discursos que

² Habla del pensamiento de Mary Douglas, ya que trabaja uno de sus conceptos.

condicionan a los cuerpos no se ponen en funcionamiento solamente en el campo del habla o la escritura, sino que también en el campo de la acción.

En este condicionamiento corporal lo que se hace es construir un “interior” y un “exterior”. Butler menciona a Kristeva en su conceptualización de lo *abyecto*. Esto es, en metáforas de procesos digestivos, sacar de mí interior aquello que ya no considero parte de mí, eso que produce repulsión, aversión. Entonces, es un proceso de negación, como si la sociedad dijera: “Esto que está en mi interior no soy YO, no forma parte de MÍ, por lo tanto, lo expulso, transformo a aquello en LO OTRO”. Es de esta manera que, al realizar esta acción se está construyendo la identidad de “lo interior” en contraposición a aquello que pasa a formar parte de “lo exterior”. En el caso que nos compete, lo exterior estaría formado por las identidades sexuales y de género disidentes a la norma hetero-cis obligatoria. Lo que quizá, no se menciona específicamente en el texto de Butler es que eso que se expulsa también es plausible de constituirse como una identidad. Les expulsades pueden también tomar como parte de su ser esa persecución, exterminio, aniquilación que la sociedad intenta realizar con ellos. Justamente estos derroteros de expulsiones y resistencias son los que analizaremos en los films elegidos.

Finalmente, con respecto a la *performatividad de género* es un proceso complejo para la autora. Según ella el género no es una identidad estable que mora en el interior de cada ser humano. Esa noción de un género como esencia no es más que una invención, una fantasía, un ideal creado por la sociedad para regular los cuerpos. Estos últimos, para seguir las normas que se le han impuesto a fuerza de violencia, solamente pueden constituir acciones que comuniquen su pertenencia a alguno de los dos géneros legitimados. Y a su vez, como las acciones sólo se circunscriben al lugar y tiempo en el que son realizadas, para seguir construyendo la fantasía de ser un *cuerpo con género* estas acciones deben repetirse una y otra vez. De este modo el cuerpo también corre peligro de accionar de ciertos modos que no corresponden al género que la sociedad pretende de los mismos. Ahí es donde entra la policía corporal, que no es simplemente una metáfora. A través de las brigadas de moralidad y los edictos policiales, los cuerpos LGBT fueron perseguidos para su “normalización” y, a la vez, para enviar un mensaje en forma de amenaza al resto de los ciudadanos. Por consiguiente, podremos ver cómo los movimientos por los derechos LGBT fueron la respuesta a la persecución social en defensa de las propias identidades.

Sexo, revolución y persecución

Comencemos por el principio. “*Sexo y revolución*”, de Ernesto Ardito es un documental estrenado en 2021 que relata el inicio del movimiento por los derechos LGBT en Argentina en la década de los 70s a partir del Frente de Liberación Homosexual (FLH). A través de entrevistas a ex integrantes del frente y organizaciones políticas de izquierda se va reconstruyendo el origen de la historia del movimiento. Además del plano sintáctico de la historia, el documental explora el plano poético superponiendo textos escritos por el FLH como conjunto y otros autores con imágenes que dialogan con esos textos ya sea graficándolos o haciendo contrapunto con los mismos.

Con respecto a la historia que se relata del FLH esta toma como derrotero los inicios de la organización en una anterior llamada “Nuestro mundo”, pasando por la primavera camporista, la persecución ejecutada por la Triple A y finalmente la dictadura. A su vez se llegan relatar algunos momentos luego de la vuelta a la democracia que, en el análisis de este trabajo, profundizaremos con “*El puto inolvidable*”.

A lo largo de la cinta se van tocando temas transversales sobre la homosexualidad³ en los años 60s y 70s en la Argentina. Particularmente se tratan las diferentes instituciones que, con variados mecanismos, perseguían a las disidencias sexuales y de género. En primer lugar, está la familia. Los entrevistados y entrevistadas tienen un espacio para retratar la infancia. Los juegos, las expresiones, los modos de ser y decir, todo aquello que les fue prohibido por sus familias porque “eran cosas de nenas”.⁴ Ya sea porque su orientación sexual no era heterosexual o porque su expresión de género no condecía con lo que se pretendía de un varón cis las concepciones de los padres y madres metían todo dentro de los mismos conceptos de “anormal” y “antinatural”. Las familias mismas eran las que, al crecer y, si no se había corregido la cosa, proponían las opciones de enviar a los niños/niñas/adolescentes

³ Se utiliza la palabra *homosexualidad* para referirse a todo el colectivo LGBT porque en el film los protagonistas la utilizan para realizar esa generalización. Así mismo, ellos y ellas mismas dicen que en ese momento todo el espectro de sexualidad e identidad de género era llamado de ese modo tanto por sus perseguidores como por ellos y ellas.

⁴ Se pone como ejemplo esta expresión porque los y las entrevistadas fueron criadas como varones ya sean homosexuales, maricas, travas o mujeres trans. Por lo tanto, lo que sus familias le prohibían tenía que ver con la exploración de lo estereotípicamente femenino.

con un psicólogo o un psiquiatra. Las instituciones de la “salud mental” también estaban muy preparadas para combatir la homosexualidad, considerándola una enfermedad. En el medio de uno de los manifiestos del FLH se enumeran todos los procedimientos realizados por los profesionales de la salud mental: “Los gays y lesbianas eran sometidos a manicomios y también a tratamientos quirúrgicos para extirpar ‘el mal’. Lobotomía, extracción del útero, extracción de los ovarios, extracción del clítoris, castración, vasectomía, cirugía del nervio pudendo (que era la anulación de toda sensación placentera responsable del orgasmo), electroshock, tratamientos químicos y hormonales para anular el deseo sexual o inducir al vómito, terapias de aversión o repulsión. Ninguno se ‘curó’. La mayoría de los pacientes cayeron en depresión, en autodestrucción o en suicidio. Los que tuvieron más suerte pasaron sólo por terapias de hipnosis, terapias de grupo o psicoanálisis.”⁵

Todas estas prácticas de violencia sobre el cuerpo, tanto en lo discursivo como en la violencia física dan cuenta de la determinación instaurada en la sociedad argentina de 1960 y 1970 para expulsar a los homosexuales del interior de su morada rebosante de moral cristiana. Y justamente la Iglesia como institución persecutoria por excelencia, no podía quedarse atrás. También es parte del documental una misa realizada por el sacerdote Leonardo Castellani en 1969. En la misma categoriza a la homosexualidad como castigo de Dios, como una actividad antinatural igualándola al suicidio. Paradójicamente, el discurso del film decide acompañar este sermón violento con imágenes de hombres besándose, haciéndose cariños desnudos, teniendo relaciones sexuales. La construcción que hace el documental de esta misa es una mofa, es una demostración de que todas esas palabras son fruto de la demonización hecha por las instituciones represoras, ya que en la simple imagen de dos hombres construyendo ternura en su mirada caen todos los discursos de odio.

Estos mecanismos de persecución, todos, estaban en funcionamiento antes de que sucediera la dictadura del '76. Es más, diez años antes se instauraron las brigadas de moralidad, propulsadas por Onganía a partir del golpe de Estado que comandó en 1966. A través de estos cuerpos policiales específicos y los edictos policiales tales como el 2º H otra institución se sumó a la persecución de los cuerpos disidentes. Este edicto castigaba el

⁵ Fragmento de textos de autoría del FLH utilizados como texto en off en *Sexo y revolución*, de Ernesto Ardito.

“escándalo público” y la “incitación al acto carnal”, teniendo los siguientes incisos entre otros: “«inciso f» : exhibirse vestidos o disfrazados con ropas del sexo contrario.

«inciso h» : incitar u ofrecerse públicamente al acto carnal, sin distinción de sexos.

«inciso i» : encontrarse un sujeto conocido como pervertido en compañía de un menor de 18 años.”⁶

Estas brigadas tenían la potestad de entrar a los hoteles alojamiento para verificar que todas las personas que estuvieran allí fueran matrimonios, como también las racias policiales realizadas en las fiestas clandestinas que oficiaban de refugios de las disidencias sexuales y de género. Así mismo las detenciones arbitrarias en la calle por ser considerado sospechoso en su forma de vestir, caminar, relacionarse con otros eran comunes y de ellas una persona podía resultar presa. Al reincidir varias veces detenido/a por las mismas razones arbitrarias se podía terminar en la cárcel de Devoto solamente por no encajar con el ideario conservador de cómo un cuerpo debe comportarse. Podemos ver en este ejemplo, así como en la situación con la represión familiar, que la lectura de la performatividad de género era crucial para estos tipos de disciplinamientos. Nadie puede saber que orientación sexual tiene una persona leyendo los cuerpos de los demás, pero sí se puede leer si alguien está performeando el género que le fue asignado al nacer o no contrastando marcas corporales con movimientos, tonos de voz etc. El cuerpo policial se entrenaba para leer en la calle si alguien cumplía con las reglas corporales que le fueron impuestas obligatoriamente o decidía explorar la propia corporalidad. Lo perverso de este sistema, puesto en marcha por el onganato, es que el control de los cuerpos en la vía pública daba el mensaje a la sociedad de que sólo era posible vivir en paz para los heterosexuales y las personas cis género, de cualquier otra manera ibas a ser perseguido.

Pero las instituciones históricamente hegemónicas no eran las únicas en poner en práctica estos mecanismos. El homo-odio y el trans-odio también conformaban gran parte del sistema que organizaba a los partidos de izquierda que, supuestamente, venían a hacer la revolución.

⁶ Esta información fue extraída del artículo *Homosexualidad en la última dictadura*. De Sánchez, A., disponible en

https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=717&id_articulo=15166

Subrayo la palabra “supuestamente” porque, en lo que respecta a la liberación sexual⁷, los discursos del comunismo y demás organizaciones no distaban mucho de los de la ultra derecha en el poder por esos años. Siendo las organizaciones de izquierda perseguidas, también perseguían a los homosexuales. La idea de que no servían para la revolución porque eran traidores estaba en boga, pero lo peor es que definían a las prácticas sexuales no heterosexuales como uno de los peores vicios de la burguesía, como si la existencia de aquellas identidades fueran producto del capitalismo y sus males. El documental recuerda que no hay falacia mayor ya que la homosexualidad es algo que existió desde mucho antes de que se conformara el capitalismo. Así mismo, también se relata cómo existieron centros de “reeducación” en la Cuba de Fidel Castro y cómo trataba la URSS a la homosexualidad: obligar a casarse y si no, directo al manicomio. Si estos Estados, ejemplos para todo el comunismo mundial, habiendo ya realizado la revolución también tenían sus mecanismos de adoctrinamiento corporal anti-homosexual, era evidente lo cercado que estaba el movimiento LGBT en ese entonces. Siendo la homosexualidad lo abyecto de lo abyecto, lo marginal de lo marginal era necesario comenzar a construir identidad y accionar en defensa de la propia existencia.

En 1969 se reúne un grupo de militantes vinculados a movimientos de izquierda, algunos habiendo sido expulsados de los mismos por su sexualidad, para iniciar la organización “Nuestro mundo”. Su principal objetivo era la derogación de los edictos policiales y la defensa en contra de las detenciones arbitrarias. Intentaron articularse con algunos movimientos de izquierda, pero como era de esperarse esos acercamientos no dieron frutos. Luego, en 1971 esta agrupación, junto con nuevos integrantes inspirados por el Gay Power estadounidense, conforman el Frente de Liberación Homosexual. Había una transversalidad con la liberación sexual y la liberación de toda opresión. Eran abiertamente anticapitalistas, antiimperialistas y antiautoritarismos desde sus escritos y manifiestos. Esta organización, en su búsqueda de articulación con partidos políticos que gestionaran soluciones a la población LGBT se acercaron al peronismo en plena primavera camporista. En este partido se sucedieron las mismas discriminaciones que en otros, pero, siendo el partido que acaba de

⁷ Era cómo los movimientos por los derechos LGBT llamaban a su lucha.

volver de una proscripción de 18 años, con la esperanza de un nuevo país por delante, existía la creencia de que integrarse al peronismo era la única posibilidad que les quedaba.

En este recorrido, participaron de la asunción presidencial de Héctor Cámpora con las banderas del FLH en la que fueron excluidos por primera vez. Según los testimonios relatados en el documental “se formó como una isla alrededor”. Pareciera ser que nadie quería ser confundido con un homosexual. Luego vino la vuelta de Perón al país y, en la marcha hacia Ezeiza, volvió a ocurrir este tipo de discriminación. Pero lo que terminó por dar por tierra las esperanzas del FLH de tener alguna injerencia en el partido fue lo que aconteció durante una enorme manifestación producida en la Avenida 9 de Julio. La juventud peronista salía a defenderse de acusaciones del ala más derechista del peronismo:

“No somos putos. No somos faloperos. Somos soldados de la FAR y Montoneros”⁸

Este canto de identificación, este canto gritado a viva voz por miles de personas en la avenida más ancha del país fue la estocada final para el Frente de Liberación Homosexual en su intento de integrarse a un partido político. Se ve cómo el adoctrinamiento corporal en este partido venía intentando expulsarlos implícitamente, sin decirlo en palabras, sólo con acciones. Una vez que se pone en palabras y con ternaña contundencia, esto significa una gran desilusión y un terrible golpe para el movimiento. Y eso que todavía no había sucedido lo peor.

La Triple A ya había comenzado a funcionar, Perón muere y el gobierno queda a manos de una muy manipulable Isabel Perón. Se encuentra rodeada de un conjunto de personajes fachistas y violentos. Su principal asesor, José López Rega, publica una declaración de guerra para los homosexuales en el periódico “El caudillo”. Llama a acabar con los homosexuales. La exclusión tomaba su cara más violenta: la amenaza de muerte. Es en este contexto que las detenciones arbitrarias, las racias, el control sobre los cuerpos desde el aparato policial recrudece y en este contexto el FLH se desintegra. Era imposible la organización política cuando se tenía como actividad principal el resguardar la vida. Tanto con la Triple A como con la dictadura que vino en el '76, la organización por los derechos LGBT no fue la única perseguida, pero para el movimiento significó la interrupción de un proceso de lucha que

⁸ Canción rescatada del documental “*Sexo y revolución*”, de Ernesto Ardito.

venía gestándose hace tiempo, que tenía como principal objetivo el derecho a existir. Este derecho que una persona heterosexual y cisgénero ya gozaba desde su nacimiento.

Desarticulado el frente, con los mecanismos de represión llevados al máximo, ser una disidencia sexual y/o de género durante la dictadura resultaba un peligro en sí mismo. Tanto si se estaba “de levante” en la calle, ya que no había otra manera de conocer personas en ese momento, como por caminar o vestir de una manera contraria a la esperada, una podía terminar detenida o desaparecer. Fueron años de exterminio no sólo para cualquier pensamiento político en contra del conservadurismo militar, sino que también en contra de cualquier identidad que no se ajustara a la norma hetero-cis-patriarcal. Estas versiones no han sido lo suficientemente trabajadas en la historia oficial sobre lo sucedido en la dictadura y películas como *Sexo y revolución* son una gran herramienta para instalar estos debates dentro de los movimientos por los Derechos Humanos.

Por la acción popular en las calles, con el hartazgo de la sociedad, se logró retornar a la democracia. Los presos políticos fueron liberados y entre ellos muchos homosexuales. Pero al salir del horror que significaron esos años, ¿qué era lo que traía la democracia como esperanza para las diversidades sexuales y de género? Exactamente lo mismo que antes de la dictadura. Los edictos policiales seguían ahí, por lo que las detenciones continuaron. Era volver a foja 0, sólo que ahora había un fervor social por volver a la libertad, libertad que nunca existió para los homosexuales, lesbianas y transexuales. Es entonces que la antorcha debió pasar de manos y una nueva generación de militantes LGBT nació en la primavera alfonsinista. Es así que la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) se fundó con un líder que vino a revolucionar la sociedad argentina: Carlos Jáuregui.

Carlos Jáuregui o la estrategia de los medios masivos

La película *El putito inolvidable*, de Lucas Santa Ana es un recorrido documental por la vida militante y vincular de Carlos Jáuregui. En el film podemos ver lo gigante que fue la influencia de este prócer para la comunidad LGBT de Argentina. Luego de vivir en Francia y Estados Unidos (Nueva York), y haber vivido lo que significaba el movimiento LGBT en esas naciones lejanas, Carlos volvió a la Argentina con ciertas ideas y convicciones. Quería formar parte de un movimiento así en nuestro país. En abril de 1984 se funda la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) siendo él el primer presidente de la misma, electo

por votación de sus compañeros y compañeras. Los objetivos que se había planteado la CHA eran exactamente los mismos que los que se había planteado el FLH una década atrás: luchar en contra de la discriminación, haciendo énfasis en la represión policial que seguía accionando con detenciones en la calle y racias en los boliches LGBT. La única diferencia con el antiguo FLH fue la estrategia que implementarían: la visibilidad. Tanto la primer solicitada de la Comunidad, titulada “*Con discriminación by represión no habý democracia*”, como la nota “*Los riesgos de la homosexualidad en la Argentina*”⁹, causaron gran impacto social.

Carlos era muy estratégico con cada acción que se planeaba realizar para obtener la atención de los medios, para que el tema estuviera en agenda. Una vez fue voluntariamente detenido en una racia que realizaba la policía en un boliche para que esa noticia impactara, para visibilizar que al presidente de la CHA lo habían detenido en estos operativos con un fin puramente discriminatorio. De esa manera podemos ver cómo se comenzó a dar la lucha cultural. Para que la población dejara de atacar a la comunidad había que educar sobre lo que era la homofobia, la lesbofobia y la transfobia. Había que dejar atrás esa imagen y estereotipo del homosexual como alguien sufriende que no sabía por qué sufría, a la conciencia de que la causa de los males sufridos por la población LGBT era la discriminación de que era objeto. Y la manera de llevar adelante este cambio de representación no podía darse en otro lado más que en los medios masivos de comunicación. Justamente uno de los grandes agentes sociales que se encargó históricamente de ejercer violencia simbólica hacia este colectivo.

A partir de 1985 se detectan los primeros casos de VHI y este virus comenzó a ser una herramienta más de discriminación hacia la comunidad LGBT, haciendo especial énfasis en los varones gays. Los medios masivos desinformaron mucho, contribuyendo a la estigmatización de la comunidad. A este embate de desinformación la CHA tuvo que responder con información. Se hicieron campañas para ir a testearse a la vez que se organizaban dispositivos de contención para las personas que habían obtenido resultados de VIH positivo. Resultaba que muchos casos, al haber sido rechazados por sus familias, al no tener un soporte afectivo podían llegar a morir de depresión meses o incluso semanas luego de haber obtenido el resultado.

⁹ Nota que fue tapa de la revista “Siete días” el 7 de mayo de 1984, en la que aparece Carlos abrazado con otro muchacho.

Fueron años de mucho dolor y muerte. Amigos que morían unos tras otros y, siendo esto ya mucho con lo que lidiar, estaba la mirada acusatoria de la sociedad responsabilizando a quienes habían contraído el virus, discriminándolos por ello o por el mero hecho de no ser heterosexuales. Las personas hasta podían llegar a perder su empleo por su orientación sexual. Podemos ver cómo, en los 80, a pesar de la vuelta a la democracia, el panorama no había mejorado para la comunidad LGBT. Ya no se desaparecía a las personas, pero una seguía siendo un ciudadano de segunda, sin derecho a trabajar, circular por la vía pública, o si quiera a existir libremente.

En este panorama en el cual el VIH impregnó de lleno la agenda LGBT sucedieron 3 cosas con respecto a Carlos. En primer lugar, luego de varias discusiones hacia dentro de la CHA, Carlos decide irse de la organización junto con varios de sus amigos y compañeros. Esta salida fue en el contexto de puntos de vista encontrados que tenían como centro la discusión sobre si socialmente se les vinculaba a la CHA directamente con el VIH o no, y decisiones que había que tomar en esa dirección. En segundo lugar, su hermano Roberto, que también era gay, decide comenzar su activismo por la causa siendo alguien que convivía con el virus. Esto le permitió a Carlos huirle al tema, ya que no era una temática que le fuera cómoda. Y, por último, luego de una campaña de testeo masivo en la que participó, Carlos obtiene el resultado de VIH positivo. No quiso dar a conocer su estado serológico ni públicamente ni de modo privado, para no preocupar ni a amigos ni a su pareja, Pablo Azcona. Pablo también era positivo y estaba entrando, a la época en que Carlos obtiene el resultado, en una etapa de gravedad del Síndrome de Inmunodeficiencia Humana. Esto último lo llevo a la muerte. Lo que siguió fue la expulsión de Carlos, por parte de la familia de Pablo, del departamento en el que vivían ambos. Se encontró en la vereda con todas sus cosas llamando a amigos para ver quién podía hospedarlo por un tiempo. De esta experiencia se desprenderían 2 situaciones importantes para el movimiento LGBT que en ese momento lo tenían como una figura importante, aunque ya no la única:

1. El inicio de una usina de activismo LGBT en el departamento de la calle Paraná, a donde iría a vivir con una pareja de amigos. Tanto ellos como él se habían conocido en la CHA, pero los tres formaban parte de ese grupo que se había ido de la organización.

2. La epifanía de que además de social, la discriminación que se sufría era legislativa. Él, por no ser considerado por el Estado un conyugue válido de Pablo, se veía impedido de cualquier reclamo por los bienes que habían constituido entre ambos, así como tampoco pudo decidir nada con respecto al entierro y demás cuestiones relativas a la muerte de su pareja.

Es entonces que se funda Gays por los Derechos Civiles. Una organización que trabajaba con las cuestiones legales tratando de encontrar en la legislación de ese momento herramientas para realizar denuncias contra la discriminación, asesoramientos en diferentes problemáticas, etc, etc. Paralelamente a la conformación de “Gays DC”, Carlos comenzó a invitar a diferentes actores y actrices políticas de la comunidad para construir un movimiento más amplio. Pronto se conformaron organizaciones de lesbianas y de travestis y personas trans con sus propios debates, ideas y problemáticas particulares. Este fue el comienzo de la conformación como identidad de la sigla que hoy conocemos como Movimiento LGBTIQ+. Un lema que tenía “Gays por los Derechos Civiles” era “En el origen de nuestra lucha está el deseo de todas las libertades”. Con esta frase como bandera es que se construyeron lazos con otras identidades sexuales y de género para constituir lo que terminó dando resultados tan grandiosos como la primera Marcha del Orgullo LGBT en 1992 (pronta a cumplir su 30 aniversario), la incorporación de la orientación sexual e identidad de género como causales de discriminación en la constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, gracias a esto, la tan deseada derogación de los edictos policiales en 1996. Todo esto sin mencionar los muchos otros logros que se sucedieron hasta el día de hoy con leyes como las de matrimonio igualitario e identidad de género, entre otras.

A modo de conclusión

Como podemos ver, el derrotero político y social de la comunidad LGBT tiene más de 50 años de historia en nuestro país. Mucha represión y sangre han corrido bajo el puente con el mensaje claro de que las diversidades sexuales y de género no deberían existir. Desde la violencia institucional como desde la violencia social, simbólica, familiar se han reproducido

estos mensajes. Y, sin embargo, la lucha siguió en pie, conquistando derechos, defendiendo lo logrado y yendo a por más.

Si reflexionamos específicamente sobre lo que significó la dictadura para este colectivo podríamos sacar varias conclusiones. En primer lugar, podemos hablar de las secuelas que dejó en los cuerpos de la diversidad. El terror de lo que a uno le podía pasar por no ser heterosexual o cisgénero se recrudeció durante la dictadura del '76. La maquinaria legislativa y policial que se había constituido en los años anteriores tuvo su período de mayor saña en los cuerpos LGBT, intentando dejar la marca, queriendo traumar la carne para que se aprendiera la lección. No podemos decir que fue la dictadura la que instauró un sistema homo-lesbo-trans-odiante porque este ya existía con anterioridad, pero lo que sí se puede afirmar es que siendo antes de la dictadura una comunidad sin derechos, era una población particularmente vulnerable frente a la violencia del Estado. Algunas personas, expulsadas de sus hogares, no tenían quien reclame por ellos, así mismo no se reconocía que la identidad sexual y/o de género era una posible razón por la cual te llevaran detenide/desaparecida. Esto puede verse claramente en un episodio en el que Carlos Jáuregui había oído del Rabino Marshall Meyer (uno de los miembros de la CONADEP, encargada de documentar lo ocurrido en la dictadura): “la Comisión había detectado en su nómina de diez mil personas denunciadas como desaparecidas, a cuatrocientos homosexuales. No habían desaparecido por esa condición, pero el tratamiento recibido, afirmaba el rabino, había sido especialmente sádico y violento, como el de los detenidos judíos.”¹⁰ Sin embargo estas personas no fueron incluidas en el informe realizado por la comisión, es decir, se excluyeron a las personas no heterosexuales, no cisgénero del informe deliberadamente. El rabino, le había dicho que esto sucedió por presión de organizaciones católicas dentro de la misma CONADEP.

Así también, desde una perspectiva que se enfoque más en la historia del movimiento LGBT en la Argentina, la dictadura significó un violento corte de un proceso de reclamo por sus derechos, que venía desarrollándose desde 1969. La persecución asesina dio por terminada cualquier tipo de organización social en pos de resguardar la vida. Sin embargo, y

¹⁰ Recuperado en la nota de Ludueña, M. E. y Gutiérrez L. (24/03/2019). #24M Por qué no se habla de persecución a LGBT+ en dictadura. *Agencia Presentes*. Disponible en: <https://agenciapresentes.org/2019/03/24/memorias-lgbt-en-dictadura-en-la-clandestinidad/>

como ya vimos, la organización política y social renació al retornar la democracia. Y esto sucedió porque justamente la democracia no les brindó ninguna respuesta a los reclamos de la comunidad. Como la mera instauración de un orden democrático no significó el reconocimiento de los derechos LGBT, como muchos esperaban, se tuvo que constituir una nueva generación de militancia y activismo. Y es que en realidad en este hecho se encuentra el punto neurálgico del análisis que estamos realizando.

La dictadura significó el horror para todo el conjunto de la sociedad. Exiliades, desaparecidas, hijes apropiades, madres y abuelas sin respuestas, la deuda externa llegando a límites insospechados, el intento ferviente de desaparecer a cualquier “indeseable” de la faz de la Tierra, siendo lo LGBT lo primero en la lista de indeseables. Ahora bien, al volver a la democracia, los derechos de las personas heterosexuales y cisgénero fueron llevados como bandera por una gran parte de la sociedad. Se luchó para que este episodio completamente tenebroso de nuestra historia no se volviera a repetir, pero las diversidades sexuales y de género no entraron en esa ecuación. Para las travestis, lesbianas, gays y toda otra identidad diversa de la República Argentina la democracia significó una fiesta a la cual no nos invitaron. Entonces fue ver, como un niño con la ñata contra el vidrio, como los Derechos Humanos eran reconocidos para unos y unas, mientras los edictos policiales, las racias en boliches, las detenciones arbitrarias seguían sucediendo a la vista de todos. Volver a la democracia, para la comunidad LGBT significó una epifanía, un darse cuenta de que eran, y siempre fueron, ciudadanos de segunda. Por lo que fue necesario constituir una identidad colectiva.

En los análisis realizados por Judith Butler, la autora habla de que la violencia que ejerce el cuerpo social sobre los sectores marginales establece una especie de dinámica interior-exterior. El interior quiere expulsar lo que considera que no le pertenece a esa identidad interior. Parte de su constitución social no es aceptada por los poderes hegemónicos y debe ser eliminada. En este movimiento el interior se consagra como una identidad, el YO, frente a LO OTRO. Sin embargo, la autora no menciona la posibilidad de que eso OTRO también haga su propio movimiento de identificación. Ser aquello que una sociedad considera indeseable, marginal, horroroso también puede ser razón suficiente como para erigirse en una propia identidad. En este sentido, la comunidad, el movimiento LGBT no ha hecho más que constituirse como una identidad frente a la expulsión que las fuerzas hegemónicas

patriarcales han intentado hacer con ellos. O bien podríamos decir, como recuerda la película *El puto inolvidable*, la frase-bandera de Carlos Jáuregui: “En una sociedad que nos educa para la vergüenza, el orgullo es una respuesta política.”

Bibliografía

Ardito, Ernesto (2021) *Sexo y revolución* [Película] Virna y Ernesto Cine.

Butler, Judith 2007 (1990) “Inscripciones corporales, subversiones performativas” en *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. (Trad. Muñoz, María Antonia) (Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica SA).

Ludueña, María Eugenia y Gutiérrez, Lucas (2019) “#24M Por qué no se habla de persecución a LGBT+ en dictadura” en *Agencia Presentes* (Buenos Aires) Revista online disponible en: <https://agenciapresentes.org/2019/03/24/memorias-lgbt-en-dictadura-en-la-clandestinidad/>

Sanchez, Ángel (2018) “Homosexualidad durante la última dictadura” en *Creación y Producción en Diseño y Comunicación* (Buenos Aires) Año XV, Vol. 82 Disponible en: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=717&id_articulo=15166

Santa Ana, Lucas (2017) *El puto inolvidable. Vida de Carlos Jáuregui* [Película]. INCAA